

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-039/25

Corresponde al Expe. Nº 0629/21

BAHIA BLANCA, 05 de marzo de 2025

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Emanuel A. Orler Lincor mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "B"* en la asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas" a partir del 01 de marzo de 2025: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025, dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Señor Emanuel Agustín ORLER LINCOR (Leg. 15538* Cargo de Planta 27022105), en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, asignatura: "Lenguajes Formales y Autómatas" (Cód. 7791), a partir del 01 de marzo de 2025.

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. -------